

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Buéda Lopez.

Núm. 13.945

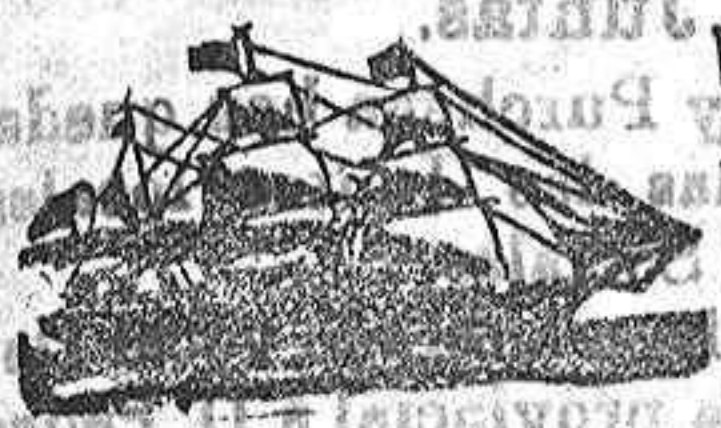
25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, un trimestre, 3,50 pesetas.
Provincia, un trimestre, 2,50 pesetas.
Extranjero, 4,50 pesetas.

Almería, Martes 6 de Diciembre 1904.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION:
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 22 y 23. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. por línea y día. Menos de 10 líneas en
tercera y 10 en cuarta. Para los otros precios de la tarifa.

El día 15 de Enero participarán asimismo, haberse constituido las Juntas para la rectificación de las listas de jurados.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro, San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Oette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

Cementos portland y Cales hidráulicas de la renombrada fábrica Romian Boyer de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,
FRANCISCO GUERRERO,
DIQUE DE LEVANTE.

Grandes depósitos de corcho y serrín de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furesf y Plá

Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesario para los pedidos.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting LONDRES. AURORA BILBAO.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela a primas económicas.
Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

EL NEGOCIO DE LAS UVAS.

Aún quedan sobre el muelle algunos barriles de uvas; aún se anuncia la llegada de vapores para conducirlos a los mercados extranjeros; pero la campaña, en realidad, ha terminado desde hace ya algunos días. Lo que queda por exportar es poco y en nada puede influir en los juicios que acerca del resultado total de la faena se forman. Sin perjuicio de que discurremos más por extenso acerca de ella, es obligado dar ahora nuestra impresión sobre este asunto, resumiendo los juicios parciales emitidos durante cinco meses en estas columnas y recogiendo el común sentir de cosecheros y comerciantes. ¿Cómo ha sido la campaña uvera última? Mala en su casi totalidad; más mala que la del pasado año con haberlo sido aquella tanto. La uva de casta, se ha vendido no ya con gran depreciación, sino a precios verdaderamente ruinosos en la mayoría de los casos, y la legítima, que era la última trinchera de los productores en la batalla entablada con los compradores, no ha respondido como otros años a los anhelos de aquellos. Las uvas castizas tienen un tri-

to porvenir. La que envían de Portugal y Dénia les hace grande competencia y las fresas, manzanas y demás frutas, relegan a un término secundario nuestro fruto, que tiene que compartir con aquél la atención de los compradores. De ahí resultan precios de 1 a 6 chelines que, han sido los corrientes en esta campaña y que hace años hubieran parecido inverosímiles. ¿Aguardarán los productores al próximo año a hacer una nueva experiencia con ese fruto? La enseñanza adquirida en éste nos hace temer que muchas parras castizas se arrancan o se ingerten en legítimas, ó que de no suceder lo uno ni lo otro, la uva que de aquellas se obtenga sirva para hacer mosto. La uva legítima es también otro motivo de preocupación. Liverpool, el gran mercado, ha dado por ella precios muy reducidos, tanto que muchos lotes han sido ruinosos; Londres, que tuvo en Octubre precios remuneradores de 10 a 25 chelines para la uva que llegaba en buen estado, fué implacable para la uva regular, que era la mayoría, y lo ha sido y sigue siéndolo en la actualidad para toda buena ó mala, acaso por el excesivo fruto que allí se ha mandado. Los demás mercados ingleses, han corrido el mismo suerte y solo Hamburgo, entre los alemanes, y New York entre los americanos, han respondido a los generales anhelos, especialmente este último que ha llevado el peso de la campaña y por la afortunada

coincidencia de haberse perdido, por un ciclón la uva en San Francisco de California, ha evitado la ruina de muchos productores. Este es el resultado general. La uva castiza, un desastre; la legítima mal para los lotes de mediana condición, que son la mayoría, y solamente regular—si comparamos con otras campañas—para las uvas buenas. El millón y medio de barriles, el exceso de producción es la causa de todo este desastre? ¿La producción de Málaga, de Granada, de Murcia, de Alicante; agrava este conflicto? Esa es la general preocupación y acción no vayan desaminados los que así opinan. Lo que hay que pensar es en los remedios, porque la uva—entiéndase bien—es la riqueza, la vida de casi toda la provincia y no es posible ver con indiferencia que se avencine el desastre y nos coja cruzados de brazos. ¿Es preciso cortar las parras en un tanto por ciento que se calcula? ¿Es conveniente hacer una gran fabricación de alcoholes, vinos y aguardientes con las uvas? ¿Puede de la asociación de los agricultores sacarse algún provecho? Estos son problemas a estudiar y pronto, porque si este invierno se desaprovecha y el desconcierto llega con la ruina, será muy triste el porvenir de nuestra provincia, hoy todavía rica y en vías de engrandecerse.

EFEMÉRIDES.

RIVERO 6 DE DICIEMBRE.

En Sevilla, en tal día como hoy del año 1814, vió la luz primera, en humildísima cuna el insigne licenciado en Medicina y Derecho, orador elocuente y fogoso y político de acrisolada honradez D. Nicolás María Rivero, un ídolo del pueblo madrileño y verdadero organizador del partido democrático de España, por lo que se le ha llamado padre de la democracia española. A poco de haber nacido, fallecieron sus padres y quedó al cuidado de una familia de tan escasos recursos como aquéllos; no obstante ser asediado en tan temprana edad por la desgracia; D. Nicolás María Rivero pudo estudiar la carrera de Medicina y hacerse licenciado, gracias a su entereza, laboriosidad y amor al estudio. Las ideas democráticas tuvieron en Rivero, desde sus tiempos de estudiante, un decidido campeón, y al verse ocupando entre la gente política un lugar de no poca importancia, dedicóse en cuerpo y alma a ellas, primeramente propagándolas entre los liberales, después trabajando para que se organizaran en partido cuantos le seguían, logrando al fin constituir una agrupación política decidida a todo por la idea que la encarnaba. Sus enemigos lo encarcelaron en 1833, más el pronunciamiento de Julio de 1834 le puso en libertad en medio de delirante entusiasmo de las masas populares, entre las que ya gozaba gran ascendiente. El Gobierno provisional entonces formado, le envió como jefe político a Valladolid, cargo que dimitió al poco tiempo para tomar asiento en las Cortes, por haber sido elegido representante del pueblo valenciano. En anteriores legislaturas, representando a su ciudad natal, habíase revelado como orador político de una fogosidad y una elocuencia avasalladoras, a la cual dió inquebrantable solidez en las Cortes Constituyentes y en las de 1859, tratando diversas materias de la Gobernación del Estado, y dando a conocer el programa del partido democrático, cuya organización acababa de realizarse, y combatiendo a la Unión Liberal, a la sazón en el poder.

Que lo mismo servía para defender sus ideales políticos desde la tribuna que desde la prensa y la barricada, lo demostró, desde su diario «La Discusión», y batiéndose heroicamente el 22 de Junio de 1866 en la plaza Anton Martín, la que defendió hasta última hora, siendo el asombro de amigos y contrarios por su arrojo y bravura; lo cual le convirtió en ídolo popular. Como no podía ser por menos, al triunfar la revolución del 68, Rivero fué la figura de más prestigio que había en Madrid; y gracias a ellos, como alcalde de la villa y como jefe del partido, pudo mantener el orden y tomar principalísima parte en la organización de los elementos gubernamentales de la nueva situación. También como presidente del Congreso, cargo que desempeñó desde 1869 a 1870 y en las Cortes que proclamaron la República en un momento crítico de la historia.

Al advenimiento de D. Amadeo de Saboya, del cual fué ministro de la Gobernación, Rivero se vió abandonado por sus amigos, quienes no quisieron seguirle en su evolución política, hecho que formó un vacío a su alrededor que le fué despojando poco a poco de todos sus prestigios e influencias. Esto no obstante, cuando el 6 de Diciembre de 1878 tenían término sus días, el partido democrático honró su memoria generosamente, y su entierro fué una profunda manifestación de cariño y de duelo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL JURADO.

Instrucciones a los fiscales.

En la «Gaceta» se ha publicado una circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirige a los de las Audiencias para el más exacto cumplimiento de las disposiciones referentes a la constitución del cuerpo del Jurado. Se encarga a los fiscales que dirijan inmediatamente comunicaciones oficiales a los gobernadores civiles de las provincias encareciéndoles la necesidad de que ordenen a los alcaldes, dependientes de su autoridad, que cumplan, sin excusa ni pretexto, dentro del presente mes de Diciembre, los deberes que impone la regla 1.ª del real decreto de 8 de Marzo de 1897, y que asimismo den las instrucciones necesarias a los fiscales municipales para que deduzcan ante los juzgados municipales a que pertenezcan las reclamaciones necesarias, y ejerciten las acciones que fueren procedentes para su debido cumplimiento; todo ello sin perjuicio de observar por su parte los fiscales de las Audiencias los deberes que personal y directamente les están impuestos por el mismo real decreto. Igualmente reclamarán que en la época determinada por la ley, se constituyan todas las Juntas, para proceder a la rectificación de las listas de los jurados, y que ésta se practique con rigurosa observancia de las disposiciones del capítulo 4.º de la ley del Jurado. De las gestiones que realicen en uno y en otro sentido, darán cuenta semanal a la superioridad y de su resultado. Los días 1.º, 5, 10 y 15 de Enero de 1905, comunicarán telegráficamente a la superioridad noticia de los Alcaldes que hayan dejado de remitir las hojas correspondientes del padrón a los jueces municipales respectivos y directamente producirá la oportuna queja al Sr. Gobernador civil de la provincia, con referencia a las omisiones de dichos alcaldes, interesados de la repetida autoridad la adopción de las medidas necesarias, para que sean subsanadas sin demora.

El día 15 de Enero participarán asimismo, haberse constituido las Juntas para la rectificación de las listas de jurados.

EN VARIEDADES. EL CONCIERTO BENEFICO.

Bien puede estar satisfecho el Gobernador civil Sr. Angrosola del éxito alcanzado por el concierto benéfico, organizado a favor de las obras del Manicomio. La fiesta fué brillante, y evidenció que en Almería los sentimientos caritativos y de amor al prójimo no están dormidos, poniéndose al servicio del desgraciado, cuando una persona generosa sabe hacer vibrar en las almas de nuestros paisanos las delicadas fibras del humanitarismo. La velada revistió un doble carácter de resultados prácticos para el objeto con que se daba, y de triunfo indiscutible para cuantos elementos tomaron en ella parte. El teatro presentaba el aspecto brillante de las grandes solemnidades; el adorno del coliseo era sencillo y elegante, ofreciendo el pátio un aspecto admirable, pues lo más escogido de nuestra sociedad se hallaba allí congregado, dando a la fiesta el distintivo solemne que tuvo. Del centro del techo pendía una especie de bouquet invertido, rematadas sus líneas por bombillas de luces eléctricas; del citado centro a los pilares que dividen los palcos había extendidas guirnalda de flores y follaje con profusión de lámparas incandescentes de colores, y en los pilares que dividen las plateas también había guirnalda de follaje entrelazadas, ofreciendo todo un aspecto de severa sencillez y de elegante y agradable conjunto. En el escenario se había colocado el estrado que ocupó el elemento oficial y a los lados del palco escénico, hasta la segunda caja de bastidores, varias plateas que llenaron distinguidas familias. Tomaron asiento en el estrado del escenario: El Gobernador, de uniforme, que tenía a su derecha a los señores Alcalde, Comandante de Marina, Delegado de Hacienda y el gentil hombre D. Miguel Ruiz de Villanueva y a su izquierda a los señores Presidente de la Diputación y cónsules de Francia, Rusia y Portugal. Los demás sitios del estrado los ocuparon: La Comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Roman Orozco, Jimenez Bueno, Perez Lopez, Oiveros, Moreno Gallego, Batlles y Secretario de la Corporación Sr. Ruteban. Por la Audiencia, vimos al Presidente y al Magistrado Sr. Lopez Robles. Por el Instituto, a los Sres. Arigo y Vazquez. Por la Escuela de Artes e Industrias, a los Sres. Lopez Redondo y Brú. Por la Económica, a D. Manuel Arnés. Por el Colegio de Procuradores, a D. Antonio Fernandez Burgos. Por la Cruz Roja, a los Sres. Apellaniz y Bernabeu. Por el Círculo Literario, a don Plácido Langlé. Por el Círculo Republicano, a don Manuel Perez Garcia. Por el Gobierno militar, al Comandante de Infantería Sr. Gorzalez. Por la Junta Constructora del Manicomio, a los Sres. Lopez Rull, (D. E. y D. G.) y Villegas Murcia (D. A.) Por la Federación Local, a los señores Alonso, Cruz y Ruiz. Además ocuparon asientos en dicho estrado, el Vicepresidente de la Diputación Sr. Casinello Garcia

(D. A.), el segundo Comandante de Marina Sr. Olmos, cónsules de Austria y Colombia Sres. Bilange y Mac Lellan y el profesor de Instrucción Pública D. Juan Moreno Ayala.

El teatro ya decimos que presentaba un aspecto deslumbrador, al que contribuía poderosamente la presencia de nuestras más bellas y distinguidas paisanas, que realizaban sus naturales gracias con lujo y elegantes «toilettes».

Sería tarea larga y pesadísima enumerar á cuantas personas vimos en el coliseo; basta á nuestro deseo el citar entre ellas, ocupando las plateas, á las familias de D. Antonio Banch, Cassinello (D. A.), Acosta (D. A. y D. J.), García Peinado (D. F. y D. L.), Cany, Ferrera, Bretones, Orozco y Ledesma (D. R. y D. A.), viuda de Camella, Gonzalez Tamarit, Bustos, Fernandez Palacios, Guiraud, Soler, Cassinello (don Juan), Sres. Callejon, Roda (D. J.), y Bocanegra (D. A.), Rico, Tovar, Molina y Coromina; en el escenario las del Comandante de Marina, Bascarán, Echeverría, Lopez Rull (don G.) y Viciana y en las de proscenio, en la derecha á la de D. Francisco Roda y en la de la izquierda á las de los Sres. Romero Hermanos.

En los palcos vimos, en el proscenio de la derecha á la familia del Sr. Barroeta y en el de la izquierda á la del Sr. Langle; los demás estaban ocupados por las familias de los Sres. Fischer, Moreno Ayala, Miranda, Soriano, Toledo, García Cruz, Jesús García, (D. J.), Dominguez, Fernandez, Serrano, Vizconti, Fernandez Burgos y Bueso, Oliveros, Empresa de Consumos, Cruz Roja y empleados del Gobierno civil.

El concierto.

A las 8 y media en punto dió comienzo la fiesta; el Sexteto Sanchez ejecutó de modo admirable la hermosa «Overtura de Elgmont» de Beethoven, escuchando justos aplausos, que se repitieron en la segunda y tercera parte, al tocar la fantasía de «Tosca» y el «Wals lento» de Char-

mant. Dos conocidos profesores, dos artistas de cuerpo entero, hablando más propiamente, la Srta. Emilia Villegas y D. Francisco García Peinado, se encargaron de interpretar al piano el segundo Suite de «L'Arlesienne», de Bizet, delicada y difícil composición musical, á la que los ejecutantes supieron dar grandioso realce, evidenciando las excepcionales facultades artísticas que poseen.

La Srta. Villegas lucía un severo traje negro con adornos y visos blancos en el cuerpo, de elegante conjunto. La belleza y el arte van casi siempre juntos. Dos bellísimas jóvenes, Aquilina Coromina y María Rodríguez, se prestaron gustosas á tomar parte en la fiesta de la caridad. Ataviadas con elegancia, luciendo la primera un primoroso vestido blanco con viso negro y cuello de tules y encajes, y la segunda un vestido de seda celeste con adornos de tules, subieron al palco escénico entre atronadora salva de aplausos, y con exquisito gusto interpretaron el dúo de la ópera «Aida», trozo musical de gran efecto y lleno de dificultades.

María Coromina tiene una bonita voz de tiple, de poca extensión, pero bien timbrada que juega con mucho arte, y María Rodríguez supo hacer gala de una voz de contralto bien afinada, que se amolda con facilidad á las reglas del arte.

Ambas jóvenes fueron objeto de una cariñosa ovación. Angelina Rodá, angelical niña de once años, que sienta en su alma el fuego inspirador del arte, ejecutó de modo admirable al piano una difícil fantasía de «Sonámbula» de Laybachi, demostrando raro aplomo, notable ejecución y gran dominio del piano.

Lucía la niña Rodá un rico vestido de seda celeste. La preciosa romanza de «Aida», tuvo fidelísimo intérprete en la señora Ibañez de Olmos, que posee una agradable voz de tiple dramática que juega con mucho arte. Esta señora lucía un elegante y serio vestido de seda color celeste, con rico cuello de encajes.

La Srta. Pilar Bascarán, de blan-

co, ejecutó al piano un difícil concierto de Weber, demostrando una educación artística esmerada y raras condiciones de ejecutante.

El Sr. Oña (D. F.) cantó acompañado al piano por el Sr. Villegas (D. Enrique), una bonita romanza de salón, que le valió nutridos aplausos.

SEGUNDA PARTE

María Lopez Echeverría, no obstante encontrarse indispuesta, tomó parte en la velada.

Llevaba un sencillito vestido de seda gris, que realizaba sus naturales gracias.

En unión de Aquilina Coromina, cantó un bonito dúo de la «Gioconda», que premió el auditorio con grandes y justos aplausos.

La señora Villaseca de Brú, no puede negar que es discípula del célebre pianista Tragó.

Con exquisito gusto artístico tocó al piano la gran polonesa de Chopin, ópera 22, de este ilustre compositor, y apesar de las grandísimas dificultades de este trozo musical, supo salir airosa, demostrando su maestría y su esmerada ejecución.

La Sra. Villaseca lucía un elegante traje de seda color heliotropo, con adornos de encajes y tules blancos.

Tanto en la polonesa como en el «Septour» de Beethoven que interpretó en unión de Pilar Bascarán, fué aplaudida con justicia.

También fué objeto en esta parte la Srta. María Rodríguez de una cariñosa ovación, cantando el aria de «Favorita», y evidenciando sus raras condiciones artísticas.

La Srta. Fernandez Lorenza, en unión de D. Eduardo Villegas, ejecutaron al piano á cuatro manos la preciosa sinfonía de «Las alegres comadres de Windsor», demostrando ambos ser dos consumados profesores.

Supo la Srta. Fernandez orillar con notable maestría las imprevistas y grandes dificultades que se le presentaron al sentarse al piano. Vestía la Srta. Fernandez un sencillito y elegante traje blanco con adornos de tules y encajes del mismo color.

La Sra. de Olmos también cantó en esta parte la hermosa romanza de «Tosca» con exquisito gusto.

TERCERA PARTE

La Sra. Ibañez de Olmos y el señor Diaz Galvez (D. A.), cantaron admirablemente el dúo de «Roberto el Diablo» escuchando aplausos justos á su delicada labor.

Las Sras. Villegas y Fernandez Lorenza y los Sres. García Peinado (D. F.) y Villegas (D. Eduardo) ejecutaron delicadamente la hermosa ópera de «Freyhüt», de Weber, composición llena de grandes dificultades, que los intérpretes supieron vencer con maestría. El Sr. Alonso, aficionado antiguo y artista de corazón, tocó al piano un concierto de Meldelesohn, difícil en extremo y de atrevida factura, presentándose como pianista de altos vuelos y de excelente escuela.

Aquilina Coromina cantó el wals de la ópera «Romeo y Julieta», de Gounod, siendo muy aplaudida. Puso fin al programa el Sr. Diaz Galvez, cantando con mucho gusto «La Vecchia Zimarra» de Boheme.

El maestro Villegas (D. Enrique) acompañó al piano á las señoras y señoritas que cantaron, habiéndose mostrado incansable en la organización de la fiesta.

D. Braulio Moreno y D. David Esteban leyeron poesías alusivas al acto, originales de los Sres. Durban, Ledesma, Aquino, Almansa, Estrella, Gutierrez de Tovar, Ambrosio Perez y Escamilla.

D. Plácido Langle leyó una suya hermosísima, que fué muy aplaudida; el Sr. Alonso otra suya también, titulada «Rafagas», y el Sr. Moreno Ayala otra titulada «La Huerfana».

Lo repetimos: el concierto fué brillante; los intérpretes se prestaron gustosísimos á ofrecer su concurso á la fiesta en pró de la caridad y tanto la cooperación de unos como el esfuerzo de los organizadores, dió óptimos frutos, celebrándose una velada que dejará gratos recuerdos en todos cuantos á ella asistieron.

Gracias, en nombre de los necesitados, á los ejecutantes, un aplauso á los iniciadores y nuestra enhorabuena al Gobernador.

A la una y media de la tarde había ayer recordados de la fiesta

6.850 pesetas, cuya cantidad se espera pase de las 7.000, si se tiene en cuenta que hay donativos aún por cobrar.

Fiestas religiosas.

La manifestación que anteaer domingo organizaron los niños de Almería en honor á la Inmaculada Virgen y con motivo del quincuagésimo aniversario de su defenición dogmática, resultó por todo extremo tierna y conmovedora. Unos dos mil niños de ambos sexos, con sus lazos azules al brazo los niños y bandan del mismo color las niñas se habían reunido desde las doce en la Iglesia Catedral acompañados de sus profesores y enarbolando los estandartes de sus respectivas escuelas. Recibidos por el Presidente del Cabildo D. Eusebio Sanchez, pronto llenaron totalmente las amplias naves de nuestra Basílica. Después de hacer las visitas correspondientes para ganar el jubileo concedido por el Sumo Pontífice con motivo de este fausto suceso, salieron ordenadamente á la calle presididos por el Sr. Provisor y recorriendo la de Cervantes, Mariana, Príncipe, Boulevard é Instituto llegaron á la Iglesia de la Patrona, la Virgen del Mar, donde se hizo la consagración de los niños á la Patrona de Almería. Durante el trayecto no cesaron las vivas á la Purísima y los cantos religiosos. Ya en el templo aumentó el entusiasmo de todos, dando vivas atronadores á nuestra Patrona y el ilustrado sacerdote D. Leonardo Ayala, subió al púlpito á hacer en nombre de todos la presentación de aquellos angelitos á la Reina de los cielos, conmoviendo con sus palabras á todos los concurrentes.

No aplaudimos que se haga servir á los niños en manifestaciones ó algaradas populares donde siempre hacen comparsa ridícula y aún con exposición de sus preciosas vidas como en días no lejanos de terrible recordación, pero aplaudiremos siempre que á los niños se les ponga bajo el amparo y la tutela de la Religión, sin la cual no pueden ser nunca grandes los pueblos. Prueba de que Almería lo vió con gusto, fué el orden completo que reinó durante todo el acto.

El domingo por la mañana falleció en esta capital la apreciable señora D. Dolores Almansa y Laynez, esposa de nuestro particular amigo el Diputado provincial D. José Gallego y hermana del conocido poeta y Abogado D. Fernando Almansa. La difunta era un dechado de virtud y amante esposa y madre, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

La conducción del cadáver verificada anteaer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo. Al Sr. Gallego y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Al Polo Norte. Preparan los suecos un nuevo viaje al Polo Norte. El buque que ha de conducirlos se halla dispuesto y en la actualidad ocupanse de los aprovisionamientos. Un reputado médico, encargado de todo lo concerniente á la salud, ha solicitado que se embarque un verdadero almacén de Hierro Bravais, toda vez que en las regiones frías de la tierra los hombres más vigorosos están expuestos á la anemia. Con el regenerador por excelencia, ese peligro está conjurado en absoluto.

La crisis. Ayer al mediodía tuvimos ocasión de leer un telegrama urgente dirigido por el Diputado D. José Jimenez Ramirez á un amigo suyo, manifestándole que la crisis del Ministerio se había resuelto, encargándose el Sr. Allendesalazar del ministerio de la Gobernación y el señor Marqués de Figueroa del de Obras Públicas.

La Magistral de Jaen. Han terminado en Jaen, las oposiciones á la Canongia Magistral de aquella Catedral, en las cuales han tomado parte varios presbíteros de nuestra provincia.

Hasta mañana ó pasado no se sabrá quien será el elegido por el Cabildo para expresado cargo.

Un ruego. Varios comerciantes suplican por nuestro conducto al director de las fábricas de gas y de electricidad, ordene que el fluido de esta última se dé más temprano de lo que se está haciendo, pues algunos días tienen largo rato los establecimientos en completa oscuridad.

Como el citado ruego creamos es justo, esperamos que será atendido por el Sr. Gil Camporro.

Multas. Por el inspector de municipales Sr. Oliver, fueron multados ayer los siguientes vendedores del Mercado: Antonio Rubira, una peseta; Ginés Geres, dos idem; Rafael Garcia, José Garcia y Antonio Ramirez en dos reales cada uno.

Señoras. En vista del número de modelos de sombreros que en tan cortos días lleva vendidos Mme. Devaux, avisa al público en general que realiza todos los que le queda á mitad de su valor hasta hoy martes.

Se hospeda en el hotel Paris. Descarrilamiento. La máquina del tren-correo de Moreda á Granada, descarriló el sábado cerca de la estación de Albolote é inmediato al puente construido sobre el arroyo «Jancarrillo».

La locomotora arrastró tras de sí tres coches de pasajeros, resultando heridos cinco de estos, uno de ellos graves y los demás leves.

El Gobernador interino de Granada ha dispuesto que por el inventor de ferro-carriles del Estado, D. Francisco Capella, se instruya expediente para averiguar las causas del descarrilamiento.

También ha ordenado que por la Jefatura de Obras públicas de la provincia se haga un reconocimiento minucioso de la vía, para lo cual ha ido un ingeniero al lugar del suceso.

Junta. En Albóx y Puchena han quedado constituidas las Juntas locales de Reformas Sociales.

La última ha nombrado vocal Delegado ante la provincial á D. Pedro Marin Doméne.

Vapor con averias. Hace dos ó tres días, al salir del muelle de Oñán el vapor «Numanacia» que hace la carrera entre aquel puerto y el de Almería, sufrió averias en la hélice, teniendo forzosamente que suspender el viaje.

El armador de dicho buque ha contratado otro con objeto de que haga el servicio mientras le son reparadas las averias al «Numanacia».

Enlace. Ayer contrajeron los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, la bella señorita granadina María Zayas y Osorio-Calvache y el apreciable joven D. Francisco Laynez Fernandez.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Viajeros. Anteaer tarde en el tren-correo, regresaron de Madrid el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Pio Abdon Perez Garcia y el Senador del Reino D. Guillermo Verdejo Ramirez, siendo esperados en la estación por muchos de sus amigos políticos y particulares.

—Ha marchado á la Corte, el banquero de esta plaza D. Francisco Roda, el cual dicen que va á asuntos políticos locales.

—Acompañada de su bella hija Conchita, ha regresado á Cadiz, la distinguida señora D.ª Luisa de Coca.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Granada, D. Francisco Pons, D. Juan Campá y Mmes. Bonchi y Fleagan; de Huelga D. Fernando Galetti; de Cartagena D. Manuel Pujol y D. Francisco Soler; de Linares, Manuel Fata, D. Jaime Perdigó Mr. Adolfo Fischer y Mr. Constantino Noel.

Del mismo hotel salieron, D. Juan Gomez Forga, D. Manuel Maldonado, D. Miguel Espinar y señora, D. José Rivas D. José Gisbet, don Blas Rodriguez, D. Luis Peyró, don Diego Navarro y D. Ramón Canivell.

Solicitud. El Director General de Obras Públicas ha enviado á informe del Gobernador civil la instancia que á aquel alto centro elevaron varios vecinos de Gergal en solicitud de que se abra al servicio público de viajeros y mercancías el ferro-carril de vía ancha, propiedad de la sociedad «The Gergal Mines», que transporta minerales de dicho pueblo á la estación de Gergal.

Fallecimiento. Ayer mañana dejó de existir en esta capital, el conocido joven don Roberto Boyer Roda, hijo político del teniente Alcalde de este Ayuntamiento D. José Burgos Tamarit.

Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Un concurso original. A primeros de Enero próximo comenzará á publicarse en esta capital mensualmente, una «Revista de lotería, rifas, anuncios sorteos, primas etc., etc.» fundada por el ilustrado director del Colegio de «San Francisco», D. Francisco Simón Izquierdo, el cual ha tenido un pensamiento de gran utilidad para todas las clases, como poder jugar á la Lotería sin «perder nunca», por medio de ciertas combinaciones todas ellas legales y que por tanto no se prestan á engaño alguno.

La empresa de dicha «Revista» ha abierto un concurso entre artistas y escritores, concediendo varios premios. El plazo de admisión termina el día 31 del actual.

Los Señores SCOTT & BOWNE, LTD., hacen el famoso PARCHO POROSO SCOTT 'EXCELSIOR' el parche que cura el dolor en cinco minutos. ¿Preferís estar con dolor ó sin dolor? El Parcho Poroso Scott 'EXCELSIOR' lo hará desaparecer. El Parcho Poroso Scott 'EXCELSIOR' Lo venden todos los farmacéuticos y drogueros con el fin de curar el dolor. Lo cura! Pero tenéis que fijaros en una cosa—en la marca de fábrica—un niño enarbolando una bandera 'Excelsior' en cada parche. Entonces tened la seguridad de que poseis el PARCHO POROSO SCOTT 'EXCELSIOR.'

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, apaxatos, & SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA. GACETILLAS. Funerales. Con motivo de ser ayer el cuarto aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo el Senador del Reino y jefe del partido liberal de la provincia Excmo. Sr. D. Sebastian Perez Garcia, se celebraron solemnes funerales en las iglesias pa-

El importante periódico de Madrid el «Heraldo», ha publicado en su número del sábado último, las bases de ese concurso, no haciéndolo nosotros hoy por falta de espacio.

En el de mañana daremos cabida á ese trabajo que conviene lean todos los escritores y artistas de España.

Detenidos.

Como presuntos autores de la muerte de Juan Lorenzo Rueda, acaecida hace tres días en Utiella, la Guardia civil de dicho pueblo ha detenido á los vecinos Nicolás Tripiana Sorroche, Juan Díaz García, Cecilio Hernández Martínez, Tomás Pérez Molina, Juan Ferré Magaña y Juan Sorroche García.

Sociedad.

Con el título de «El Desengaño y Unión», se ha constituido en Almería una sociedad de obreros del campo.

Capitan.

Ha sido pasportado de Cadiz para Almería, el capitan de marina D. Francisco Sánchez.

Reclamación desestimada.

El ministerio de Agricultura y Obras Públicas ha desestimado la reclamación presentada por D. Ludovico Perreau, en contra de las modificaciones introducidas en las condiciones de la concesión de los embarcaderos de las Almadrillas otorgada á la Sociedad Fernandez Arroyo, Arana y Compañía.

Por robo.

Por robo de dinero á su convecino Antonio Segura Gil, la Guardia civil de Gergal ha detenido á Francisco García Jurado.

Burra desaparecida.

De la puerta de la casa de nuestro particular y querido amigo don José Rubira García, domiciliado en la calle de Torres núm. 1, desapareció ayer al mediodía una borrica que allí había.

Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á dicha casa donde se le gratificará.

Las señas de la burra son, pelo platero, talla mediana, cerrada, con un lunar blanco en la cruz entre las orejas.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

REUMA. Unico antirreumático que jamas fracasó; unico que jamas faltó á la primera fricción calmando el dolor. Bálsamo antirreumático de Orive. 2 pesetas frasco farmacias.

Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las Pildoras de Bristol y gozaris siempre de una salud perfecta.

Los Municipales

La sesión de ayer.

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Perez Lopez, Fernandez Campos, Román, Jimenez Bueno, Leal de Ibarra, Castañedo, Torres Hoyos y Diaz Galvez.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Orden del día.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes anterior.

(Aprobado.)

—Adjudicación definitiva del arbitrio sobre mesas, casetas y sitios públicos y alhóndiga de frutas para 1905, adjudicada provisionalmente á D. Ricardo Asencio Miras.

(Aprobada.)

—Factura de D. Juan Lopez, de 167 pesetas, por baldosas para el piso de la plaza de Abastos.

(Aprobado.)

—Expediente instruido por daños ocasionados en el arbolado de la Calzada de Castro, propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Perez Garcia dijo que en

el expediente faltaba el valor de los daños ocasionados y que se pase el tanto de culpa á los Tribunales. Añadió que el Ayuntamiento debe encomendar enseguida al Arquitecto que haga un plano de urbanización de la Calzada de Castro que parece está destinada á parque ó paseo público.

El Sr. Alcalde manifestó que debería pensarse en arrendar varias tahullas de tierra de la Calzada, que son propiedad del Ayuntamiento, con objeto de que tuvieran agua los árboles que allí se plantaran y resultar un nuevo ingreso.

El Sr. Perez Lopez dijo que era una lástima que los árboles que se plantaron en aquel hermoso sitio se hallan secado por la falta de agua, cuyo líquido tan necesario, quitó el Sindicato de Riegos protestando que eran terrenos para urbanizar.

El Sr. Perez Garcia contestó que en vez del arrendamiento de esos terrenos era partidario de que se urbanizara ó se hiciera el parque proyectado y que se realice el proyecto de lo que allí se ha de hacer.

Después de hablar nuevamente el Sr. Perez Lopez, el Sr. Castañedo se mostró conforme con el Sr. Perez Garcia.

Se acuerda de conformidad con éste.

(Entra en el salón el Sr. Maldonado.)

—Oficio del Cabildo de la Catedral, invitando al Ayuntamiento á la función religiosa en honor de la Purísima Concepcion.

(Acordóse asistir á dicha fiesta y que la banda municipal toque mañana miércoles por la noche, en la plaza de la Catedral.)

—Resolución de la Direccion General de Contribuciones, impuestos y rentas, conformándose con la propuesta de la Delegación de Hacienda fijando en 344 997 50 pesetas el encabezamiento por el impuesto de consumos de esta capital.

(Se acordó quedar enterado de dicha resolución.)

—Acta de la puja celebrada para la enagenacion de una parcela de terreno situada en la calle del Colegio, adjudicada provisionalmente á D. Eusebio Arrieta en 734 89 pesetas.

(Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Hacienda exponiendo la imposibilidad de igualar la tributacion por consumos del pescado salado y del fresco.

(Aprobado.)

—Id. de la Comisión de Ornato en el expediente instruido por don Gabriel Rubio, sobre apertura de un hueco en un almacén de la calle del Cuartel.

(Aprobado.)

—Id. de id. proponiendo se conceda licencia á D. Francisco Cruz Salmeron, para edificar en las calles de Luis Salte y Restoy.

(Aprobado.)

—Id. de la Comisión de alumbrado formulando el proyecto para el de la Cañada de San Urbano.

El Sr. Diaz Galvez pidió que al proyecto de presupuestos, se una el de alumbrado de la Cañada para que lo discuta la Junta de Asociados.

Quedó sobre la mesa para el estudio de los concejales.

—Tarifa de derechos del Capellan y sepultureros del Cementerio de San José.

El Sr. Alcalde manifestó que en la tarifa de referencia debieran eliminarse algunas partidas que pertenecieran pagar á los pobres.

El Sr. Perez Garcia manifestó que en el Cementerio de San José se tienen equiparados, respecto al pago de derechos, lo mismo á los ricos que á los pobres, lo cual no le parecia justo. Dijo que el capellan de aquel sagrado recinto tiene tanto sueldo como un canónigo, proponiendo que los derechos de depósito en la capilla sean para el Ayuntamiento y no para los empleados.

Se acordó que la Comisión estudie dicho asunto.

—Expediente de denuncia por ruinoso, de la casa núm. 10 de la calle de Trajano, propiedad de D. Antonio Fernandez Bujanda.

(Acordóse que pase esa denuncia al arquitecto.)

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que se le indemnicen 15 206 pesetas al arrendatario de consumos por la rebaja de

dos céntimos que ha hecho durante el año á cada un kilo de pescado introducido para la venta.

(Así se acuerda.)

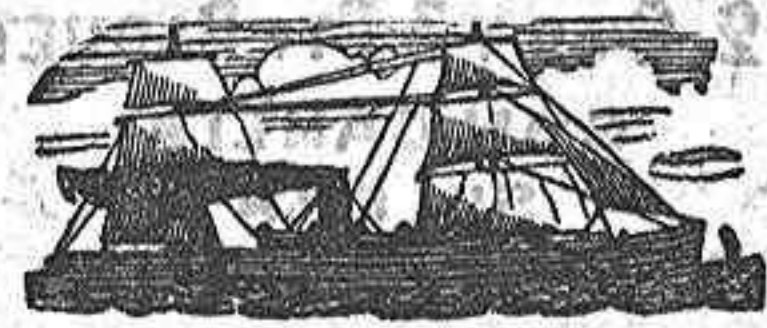
—Carta del dueño del edificio de la Audiencia Sr. Bueno, diciendo que los derechos judiciales que tiene que pagarle el Ayuntamiento, los destine á los Establecimientos de Beneficencia.

Se acuerda así y que pase á informe del Síndico.

También se acordó arreglar una de las puertas de hierro de la Alhóndiga.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó consignar en acta el agradecimiento al pueblo de Almería y á todos cuantos tomaron parte en la velada celebrada anteanoche en el teatro Variedades, á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia.

Así se acuerda, levantándose seguidamente la sesión.



Para aguias, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

JUANITA,

saldrá el martes 6 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Girona 20, ROMERO HERMANOS.



Vapor Aragon.

Saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 7 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para simiente.

A la venta, almacén del Candado, Almería.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

URGENTE.

Crisis.—Nuevo ministro.

Madrid 5, 18 20.

Ha presentado la dimisión del cargo de ministro de la Gobernacion el Sr. Sanchez Guerra, sustituyéndole el de Obras Públicas Sr. Allende-Salazar.

Este ha jurado esta tarde. El Sr. Marqués de Figueroa ha sido nombrado ministro de Obras Públicas, habiendo tomado ya posesion del cargo.

Dimisiones.

(A las 16.)

Los Subsecretarios y Directores Generales de los ministerios de la Gobernacion y Agricultura, anunciaron sus respectivas dimisiones, las cuales no les han sido aceptadas.

Tampoco le ha sido admitida al Gobernador civil de Madrid señor Conde de San Luis.

Denuncia --Un malvado.

(A las 16'30).

Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona dando cuenta de que una mujer ha denunciado á un individuo como autor de la última explosion de dinamita ocurrida en la calle de Fernando, de aquella capital.

Sobre la crisis.

(A las 17.)

La crisis habida en el Gobierno, ha producido general sorpresa á todos los políticos, comentándose tambien mucho la solución que se le ha dado.

Dicen que quedó planteada y solucionada en el Consejo de ministros celebrado anoche en el domicilio del Sr. Rodriguez Sampedro, y acordaron reservarla hasta que la conociera el Rey.

En el Senado.

(A las 19.)

En la Alta Cámara ha explicado la crisis el jefe del Gobierno Sr. Maura, diciendo éste que ha sido por motivos que honran al Sr. Sanchez Guerra.

Después comenzó la discusión del proyecto de Sindicatos agrícolas.

El Sr. Salmerón.

(A las 19'30).

El jefe de los republicanos Sr. Salmeron, ha asistido hoy al Congreso.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77 35. 4 por 100 exterior, 00 00. 4 por 100 amortizable, 97 50. Londres á la vista, 34 11. París á la vista, 35 70.

Sobre el proyecto de Osma.

(A las 20.)

Corren rumores de que el proyecto del ministro de Hacienda Sr. Osma, obligando al Banco de España á realizar parte del papel que tiene en cartera interior, se cotizó con baja.

Motin escolar.

(A las 20'15.)

En Barcelona se ha reproducido esta mañana el motin escolar, frente á la redaccion de «El Noticiero».

Se han promovido tumultos, carreras y sustos, haciéndose algunas detenciones.

En el Congreso.—Incidentes.

(A las 22.)

La sesión celebrada hoy en el Congreso, ha estado animada.

Después de leerse el acta de la anterior, el Sr. Maura explicó los motivos de la última crisis.

Seguidamente continuó su interpellación sobre política el señor Azórate, interviniendo los señores Nocedal, Llorens, Sanchez Toca, Canalejas y Vega Armijo.

El señor Sanchez Guerra atacó duramente á los señores Canalejas, Vega Armijo y Roldán, por cuyo motivo se promovió un incidente personal entre los señores Canalejas, el orador y el señor Moret.

El Presidente de la Cámara señor Romero Robledo, obligó á todos á que dieran sus respectivas explicaciones, lo que hicieron enseguida.

Durante todo el debate, que ha estado bastante animado, se promovieron ruidosos incidentes.

Comentarios.

(A las 22'30.)

Los villaverdistas se muestran satisfechos de la salida del ministerio del señor Sanchez Guerra.

Dícese en algunos círculos que no se tardará muchos días en que haya en el Gobierno una nueva crisis parcial y que quizás alcance á ser total.

PERPEN.

Turrone.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, acreditada por sus buenos géneros. Trae turrone de Jijona, almendra y demás clases como de costumbre. También trae peros frescos.

Se ha establecido en el Paseo del Príncipe, frente al hotel de Londres y calle de Mariana, núm. 10.

Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll OERVANTES, 5. Consulta diaria.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal aceto y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compite con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO. 1—Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas hecero engrasadas de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marín 16 Panadería.

SE REALIZAN

Un magnifico piano cola «Pleyel», valor 5.000 pesetas. . . 1500 Un piano extra, gran forma, «Estelall», en pesetas. . . 1000 Varios «Estelall» á 700, 750 y 800 pesetas.

Un Bazarregginado precioso 500 Un Maristany. 400 Un armonium, 2 juegos. . . . 350

Se cambia el repertorio á los pianos de manubrio, composturas garantizadas, afinaciones, música, construcción de órganos de iglesia.

Esta casa deja en beneficio del público lo que habia de gastar en los josos almohenes, dependientes, lices etc., así es que facilita pianos de todas las fábricas del mundo á precios increíbles, muchísimo más barato que marcan los catálogos.

PIANOS REGALADOS!!

De hoy en adelante, todo el que alquile un piano por cierto número de años, pasados estos, se le regala.

Venta á plazos á 8 duros mensuales.

Aldofo Montero, Sto Domingo 11

GOTA
LICOR
 DEL DR. **LAVILLE**
 CLIN. Y COMAR. PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EXQUISITOS
CHOCOLATES
 RR. PADRES
BENEDICTINOS
 LAS PERSONAS QUE
 DESEEN TOMAR
 EL MAS PURO
 AGRADABLE
 É HIGIÉNICO DE LOS
 CHOCOLATES
 > DEBEN PROBARLOS
 A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
 CON CANELA
 SIN ELLA
 Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
 COMPANIA COLONIAL
 MADRID
MAJOR 18, MADRID

Grandes talleres de calderas de vapor
DEVIS y NOGUERA.—Camino Barcelona 11
VALENCIA.

Construcción de calderas para **MAQUINAS DE VAPOR** de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.
Puentes de hierro y vigas armadas.
 Lejiadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.
 Instalaciones **HIDRAULICAS** y por aire comprimido para la construcción de **CALDERAS** y demás artefactos.
 EN EXISTENCIA: **CALDERAS** de vapor nuevas de 6 á 30 caballos de fuerza.
Talleres á la altura del mejor de España
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Venta: Francisco Losana Navarro
 LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
 Precio de cada frasco, 24 reales

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.
 Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.
 Capital social. Ptas. 15.000.000,00
 Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951,15
 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903, 26.770.664,06
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.
 Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.
 Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca. telicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA
 conservar y mejorar los vinos
 SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO
 NI OTRAS DROGAS
 El vino con ENOSOTE
 RO jamás se vuelve
 ágrico y siempre me-
 jora.
 Es el mejor CON-
 SERVADOR DE LOS
 VINOS: obra en peque-
 ña cantidad, es de fácil em-
 pleo, mejorada toda clase de vino
 es económico, inofensivo
 emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URIACH Y
 C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo re-
 mite á quien lo pida
 En Almería, D. Agustín Fernández.
 Pedir prospectos.

PILDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilación, la Escrófula, etc.
 Bójase el Producto verdadero con la
 firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ARTES GRAFICAS.
Perfección, rapidéz y economía.
 Clichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.
Precio de los clichés.
 Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado. 0,05 Ptas.
 Mínimo. 2
 de mancha (directo). 0,06
 Mínimo. 2,50
 Siluetado. 0,08
 Mínimo. 3
 Se responde de la calidad de los trabajos.
 Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
 Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 1904
 AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
 QUE ESTÁ COMPLETO
 TRES VOLUMINOS TONOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.
 Ilustrado con mapas en cartelas de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Económicos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Consumos.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reseñado de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sociedad extranjera, con los datos de sus principales centros representados en España, con el nombre y señas del representante.
 Precio: 25 pesetas, franco de portes.
 Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SUPERFOSFATOS,
 ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
 Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.
 Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.
 Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.
 Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.
 Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.
 Glicerinas del 28.º y 30.º etc.
 Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante
MANUEL VIOENTE MORENO,
 Granada 93, Almería.

REMEDIOS SOBERANOS
 PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
 del Doctor **BRISTOL**
 Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOSI
 Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Nuevas máquinas
 tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Causa Agustí, fundada en 1898. Calle Bruach, 91, bajos, Barcelona.

LA HIGIENICA
 GUYEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano fuese la más recomendable brillantina. De venta perfumería y peluquerías.
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exítila la marca de fábrica y el precinto que cierra la caja la marca de RROYO.
 En Almería, adres Guilliano, Principe, 31

PROF. BROCCA
 IDIOMAS.

